

OFICIO: UT/PMA/425/2024  
Asunto: Respuesta a solicitud

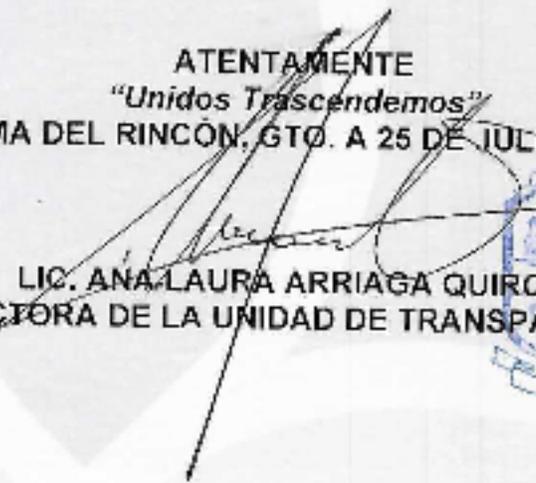
C. [REDACTED]  
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400017124 de fecha 18 de julio de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE  
"Unidos Trascendemos"  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 25 DE JULIO DE 2024.

  
LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

Tel. 476 743 05 61, 743 55 61,  
743 55 62 y 743 55 57 Ext. 213

c.c.p. archivo.

**OFICIO No. TES/218/2024  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE**

Reciba un cordial saludo, esperando el mejor de los éxitos en cada una de sus actividades, por medio del presente se da contestación al oficio No. UT/PMA/409/2024, en donde se anexa información a través de archivo electrónico solicitada a la Tesorería Municipal.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 25 DE JULIO DEL 2024  
ADMÓN. 2021-2024**

  
C.P. Héctor Muñoz Porras  
**TESORERO MUNICIPAL**



c.c.p. archivo

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.